



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

## Informe Anual del Coordinador Residente - Año 2008

### *Carta Introductoria al Secretario General*

---

#### **Principales acontecimientos de desarrollo y políticos en 2008**

Durante 2008, la situación económica de Nicaragua se vio influenciada por factores externos e internos. El alza en los precios del combustible y los alimentos, la expansión de la crisis financiera, y la prevista recesión global están impactando por igual el desarrollo reciente y futuro del país. El PIB creció un 3 % (vs 3.8 % en 2007) gracias al aumento del gasto público (8 %) (Incluyendo el financiamiento de la rehabilitación post huracán Félix) y a que la producción agrícola y las exportaciones aumentaron en un 19 % debido al alza de los precios internacionales (café, azúcar y carne). El sector de manufactura de exportación disminuyó, particularmente la proveniente de la fabricación para la industria del sector vestuario, que creció solamente un 11 % versus el 20 % logrado en los últimos tres años. La inversión extranjera directa aumentó en un 5 %, alcanzando un total de US\$400 millones. La tasa de inflación fue de 13 %; el incremento en el precio del petróleo fue de 58 % y el de la construcción de 57 %. El salario real cayó un 5.1 % versus la disminución del 1.8 % en 2007, lo cual indica la precariedad del mercado laboral y el creciente número de adolescentes y jóvenes en busca de empleo (bono demográfico)

En lo que respecta a la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) y la cooperación externa, el Gobierno de Nicaragua (GoN) adoptó una política de diversificación a través del fortalecimiento de las relaciones con otros donantes, tales como Venezuela, Asia, el Medio Oriente y Países Latinoamericanos. Este enfoque compensó en alguna medida el descenso gradual de los fondos para el Apoyo Presupuestario Directo proveniente de los donantes tradicionales. No obstante, el financiamiento proveniente de AOD se mantuvo alrededor de los \$500 millones durante 2008.

A fin de reducir los efectos de la inflación en las poblaciones más pobres, el Gobierno adoptó medidas de política económica destinadas a reducir las tarifas de los alimentos importados y subsidiar el costo de la energía y el transporte. Adicionalmente, el Gobierno desarrollo programas sociales destinados a los pobres con el fin de atender la desnutrición e inseguridad alimentaria, el analfabetismo, el mejoramiento de la infraestructura y el microcrédito a bajo interés. Desafortunadamente, el ingreso total del Gobierno durante 2008 creció solamente en un 0.5 %.

Durante 2008, Nicaragua sufrió conflictos políticos e institucionales relacionados principalmente al proceso electoral municipal (Noviembre 2008). Además, siete reconocidas ONGs disidentes, nacionales e internacionales, fueron objeto de escrutinios gubernamentales así como presionados a realizar un reordenamiento institucional, lo cual provocó una mayor polarización en la sociedad nicaragüense. Como resultado de esos conflictos, la comunidad donante inició la revisión de su asistencia al país, y algunos miembros del Acuerdo Conjunto de Financiamiento para el Apoyo Presupuestario comenzaron a retirarse del marco establecido dentro de la Armonización y Alineación (AyA) con el Gobierno (actualmente una reducción de US\$64 millones).



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

La severidad de la crisis Global ha comenzado a afectar la vulnerabilidad social y económica de Nicaragua y continuará siendo un problema grave. En particular, uno de los principales motivos de preocupación es la disminución de las remesas, el decrecimiento del turismo, la desaceleración en la demanda de productos de vestuario y la permanente alza en los costos de los precios de los alimentos que el país necesita importar. Por tanto, Nicaragua sufre de una recesión con consecuencias directas para los desempleados, las mujeres, los jóvenes y los niños, particularmente de las poblaciones más pobres tanto indígenas como afro-descendientes de las áreas rurales y urbanas.

**I. Puntos destacados en el progreso de la Reforma de las Naciones Unidas**

i. Esfuerzos de alineación con los procesos nacionales de desarrollo. En junio de 2008, el Gobierno presentó el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) de Nicaragua a la comunidad donante y al Sistema de las Naciones Unidas (SNU). La Oficina del Coordinador Residente (OCR) coordinó una revisión inicial del PNDH con el Equipo de País y posteriormente, otra revisión con la mesa de donantes, dirigida por el Coordinador Residente en su carácter de Secretario Técnico de la Mesa de Donantes apoyado por el Equipo de País. Las observaciones hechas por la comunidad donante fueron presentadas al Gobierno en un evento público financiado por la OCR. Adicionalmente, el SNU llevo a cabo una segunda revisión detallada del PNDH con el fin de valorar su coherencia con los compromisos del UNDAF suscritos por el Gobierno en 2007. Partiendo de la base de que no existen mayores discrepancias entre ambos documentos, se decidió que los ajustes serian llevados a cabo progresivamente durante revisiones periódicas al UNDAF.

El nivel de complejidad de la coordinación del Programa Conjunto de los F-ODM aumentó en la medida que el Equipo de País logró obtener Ventanas adicionales de los F-ODM. Por consiguiente, fue clara la necesidad de poner en práctica un mecanismo de coordinación. La OCR, con apoyo del Grupo Temático de Operaciones del Equipo de País, inició la formulación de un Manual Operativo para los Programas Conjuntos en el País. Con la finalidad de identificar las similitudes y diferencias entre los procedimientos operativos de las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas, este ejercicio fue discutido minuciosamente con las contrapartes gubernamentales y otros grupos de interés. Dicho proceso permitió disminuir muchas de las diferencias preconcebidas, descubrir similitudes e identificar mecanismos de implementación claves con menor grado de complejidad.

El resultado de ese proceso fue el diseño de una ruta crítica para la participación del SNU y el Gobierno en la formulación de propuestas de programas conjuntos, así como para coordinar el involucramiento del Equipo de País en las próximas competencias de Ventanas de F-ODM. El Manual Operativo de los F-ODM ha sido suscrito por el Gobierno y constituye el marco para la implementación de las cinco Ventanas de los F-ODM. El Secretariado de los F-ODM en la Sede de las Naciones Unidas está traduciendo al inglés el Manual con el fin de compartirla con otras oficinas de campo.

ii. Apoyo al gobierno nacional en la preparación y/o implementación de estrategias nacionales de desarrollo basadas en los ODM. Desde las elecciones nacionales llevadas a cabo en noviembre de 2006, el SNU ha promovido los ODM como el eje del compromiso de la buena gobernanza a ser llevada a cabo por los políticos participantes en el proceso (Campaña de Politización de los ODM y los Conversatorios). Fue sobre esa sólida plataforma que se publicó la Valoración de País (CCA por sus siglas en ingles) basada en los derechos humanos.



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

Tan pronto como el nuevo Gobierno asumió el poder en 2007, el Equipo de País impulsó un proceso preparatorio para la formulación del Marco de Asistencia al Desarrollo del País (UNDAF por sus siglas en inglés) con las nuevas autoridades a su más alto nivel. Por ende, desde la formulación del CCA/UNDAF, los ODM estuvieron enraizados en las políticas públicas de Nicaragua. Un singular resultado de esta campaña fue la inclusión de los ODM en el Programa firmado por Gobierno con el FMI en 2007. Siempre en esa misma línea de enfoque, en diciembre de 2007 se suscribió un Memorándum de Entendimiento con la Asamblea Nacional y los diferentes partidos políticos, destinado a alinear las Comisiones Parlamentarias, los ODM y las Agencias del SNU. En 2008 se logró un claro compromiso del Parlamento al establecer dentro de su estructura, una Unidad de Género para impulsar la inclusión de la perspectiva de género en las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional. Para 2009, el SNU espera trabajar para promover la formulación de un Código de la Familia, el cual será la primera expresión legislativa que incluya una perspectiva de género.

Un aspecto positivo del proceso de modernización de la Asamblea Nacional es su legitimización entre los distintos actores políticos, quienes han desarrollado una sólida apropiación y trabajan como socios del SNU. Como resultado de ello, actualmente los ciudadanos tienen acceso directo en línea a las leyes nacionales aprobadas, al presupuesto de la Asamblea Nacional y a información sobre adquisiciones. También se ha visto incrementada la participación ciudadana en asuntos legislativos.

Un estímulo para la programación conjunta, rico en lecciones aprendidas para la construcción de capacidades e impulsar la Reforma de las Naciones Unidas y la coordinación a nivel local, está siendo logrado a través de la campaña de movilización territorial de los ODM. Esta campaña consiste en llevar al campo a 54 Voluntarios Nacionales del Sistema de las Naciones Unidas, todos provenientes de las universidades regionales en sus municipios de origen, quienes trabajan apoyados por un set de herramientas especialmente diseñadas para la promoción de los ODM (se han producido 1,000 mochilas equipadas con esas herramientas, 3, 203 anuncios radiales, 1, 718 anuncios televisados, 50 estandartes, 78 murales, 21 ferias locales, 11 lugares de mercadeo promocional y se llevaron a cabo 19 Foros de Nutrición y Seguridad Alimentaria). Los VNU contribuyeron a fortalecer los esfuerzos de los gobiernos locales, particularmente para alcanzar el ODM 1. Alcanzar la máxima coherencia, coordinación e impacto a nivel local constituye hoy día el principal esfuerzo conjunto del Equipo de País. Esta iniciativa se está transformando en una clave estratégica para la coordinación de las Ventanas de los F-ODM y otros Programas Conjuntos, tales como el de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Adicionalmente, a través del Programa para apoyar la Descentralización y Territorialización de los ODM (PADETOM) y en respuesta a las elecciones municipales del noviembre de 2008, todos los candidatos a Alcaldes y Concejales de los diferentes partidos políticos fueron capacitados intensamente por la Asociación Municipal (AMUNIC), todo ello dentro del Marco Judicial Municipal, los ODM y las herramientas claves para la planificación estratégica y las finanzas municipales. Al mismo tiempo, durante el periodo pre-electoral, a través de la televisión y la radio fue lanzada la estrategia de comunicación, "Campaña de Territorialización de los ODM", destinada al fortalecimiento de las políticas públicas para un desarrollo humano sostenible y para el uso eficiente y transparente de los servicios públicos. Esta campaña conjunta fue posible gracias al apoyo del UNCDF, los VNU y el PNUD. Para el Equipo de País, tanto el desarrollo de actividades de capacitación a nivel municipal como la distribución de más equipos de ODM para la movilización de las nuevas autoridades locales continuará siendo una tarea prioritaria durante 2009.



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

iii. Progresos colectivos realizados por el Equipo de País para apoyar los esfuerzos de los socios nacionales en el logro del desarrollo de capacidades y la efectividad de la asistencia. El SNU, como Secretariado Técnico de la Mesa de Donantes (ST-MD) proporcionó apoyo permanente al Gobierno (Ministerio de Relaciones Exteriores), a las agencias de desarrollo y a los donantes bilaterales en Nicaragua para fortalecer el proceso de Armonización y Alineación. El año pasado, en ocasión de la preparación del III Foro de Alto Nivel (Accra, Ghana), la OCR apoyó y asesoró sustantivamente tanto al Gobierno como a la comunidad donante, en el proceso de responder el Cuestionario 2008 de la Declaración de París. Los resultados de ese segundo cuestionario de monitoreo de la Declaración de París señalan los desafíos encontrados por el Gobierno para su aplicación. Si se hiciera una comparación del desempeño de las agencias del SNU entre el cuestionario de 2006 y el cuestionario de 2008, sería evidente que ha habido un sensible aumento en el número de misiones coordinadas (de 9 en 2006 a 48 en 2008), lo que significa que en 2008, el 62 % del total de las misiones de las Naciones Unidas fueron coordinadas. De ese resultado se puede concluir que las agencias del SNU han incrementado su conocimiento y se han involucrado más en el proceso de AyA a nivel nacional.

Gracias a las lecciones aprendidas por el Comité Directivo Nacional (CDN) de los F-ODM, el Coordinador Residente y el Equipo de País fueron invitados por el Gobierno a desempeñar un rol activo en un comité similar establecido por el Gobierno para la coordinación de los recursos AOD en la Costa del Caribe (CC). La intención tras este CDN/CC es que el Coordinador Residente y los Representantes del Sistema de las Naciones Unidas jueguen un papel galvanizador no solamente a través de las intervenciones del F-ODM, sino en todas las intervenciones del SNU en la Costa del Caribe, con el fin de: 1. Fortalecer y crear –cuando necesario- las capacidades a cuatro niveles de gobierno: a) nacional, b) regional, c) municipal, d) comarcal (división territorial establecida por los gente indígena, y 2. Mas importante todavía, para asegurar que el SNU provea su asistencia coordinadamente (“Unidos en la Acción”), a la par que se desarrollan los recursos humanos y se construye la capacidad de autonomía constitucional de la Costa del Caribe para el gradual sostenimiento de los esfuerzos de desarrollo a largo plazo.

iv. Experiencias de programación común, incluyendo Programas Conjuntos y Enfoques armonizados de transferencias en efectivo (HACT), así como otros puntos claves de la coordinación. El rol de la OCR y el Equipo de País será asegurar la construcción de capacidades nacionales a través de las intervenciones de los F-ODM y que las mismas sean sostenidas más allá de la duración de los programas. Aun específicamente, el SNU asegurará el establecimiento de mecanismos sólidos para el monitoreo sustantivo focalizado en la incorporación de lecciones aprendidas a través del SNU, o sea, un enfoque de Acción Investigadora Participativa (PAR) de monitoreo y evaluación. Un significativo desafío a enfrentar es que los procedimientos burocráticos tanto hacia arriba como hacia abajo se mantengan lo más simples que sea posible a fin de facilitar la implementación del programa por parte de los socios nacionales con asistencia técnica y desarrollo de capacidades proporcionados por el Equipo de País. La OCR también desempeñará un papel activo en la gerencia de los programas conjuntos F-ODM, garantizando que el SNU no sustituya el rol de los socios nacionales, regionales o locales en la implementación de los cinco programas conjuntos iniciales que están siendo echados a andar.

Con respecto a la Enfoque Armonizado de Transferencias en Efectivo (HACT por sus siglas en inglés), se proporcionará capacitación a las contrapartes nacionales. El UNFPA, PNUD y UNICEF están implementando el FACE. Una experiencia interesante para compartir es la asistencia técnica que el



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

PNUD ha brindado al Ministerio de Recursos Naturales (MARENA). Con el fin de que este pueda administrar directamente los fondos, se inició un proceso de capacitación en adquisiciones y posteriormente durante el año, el MARENA podrá asumir los aspectos financieros propios del proyecto. Esto ha permitido al MARENA trabajar con un programa previamente aprobado del PNUD para 2009.

## II. Puntos relevantes en el progreso hacia los productos del UNDAF

El año 2008 marca el primer año de implementación del UNDAF, mismo que fue llevado a cabo en base a los Planes de Acción de los Programas de País (CPAPs) y a los Documentos de Programas de País (CPDs) que cada agencia ha suscrito individualmente con el gobierno. Aunque la implementación del UNDAF durante su primer año se basó en la programación individual de cada agencia, es importante hacer notar que cada progreso alcanzado estuvo alineado con el UNDAF, habiéndose llevado a cabo una programación común así como acciones coordinadas. Adicionalmente, bajo el liderazgo de las Agencias Residentes y con el propósito de enfatizar la implementación, monitoreo y evaluación de cada resultado se establecieron los grupos correspondientes a cada producto del UNDAF. Cada grupo tiene sus propios términos de referencia y plan de trabajo. Incluso, bajo la coordinación de la OCR, fue creado un Equipo de Monitoreo y Evaluación con puntos focales en monitoreo y evaluación de cada agencia. Como resultado de esta estructura organizacional, le fue posible al SNU llevar a cabo la primera revisión anual del UNDAF con un alto nivel de compromiso y responsabilidad de todas las agencias y contrapartes nacionales. La primera revisión anual del UNDAF demuestra que el SNU está trabajando alineado con el documento de programación del país: El Plan Nacional de Desarrollo Humano. Las prioridades del UNDAF para 2009 se han definido a través de un proceso participativo entre los Ministros de las Instituciones Nacionales y el Equipo de País, demostrando la apropiación del UNDAF que tienen las contrapartes nacionales.

El monto total del UNDAF programado para 2008 fue de US\$38.3 millones, equivalente al 20 % del total programado en el UNDAF para un periodo de cinco años (2008-2012). Este primer año, las agencias del SNU ejecutaron 106.5 % (US\$40.8 millones) de la programación estimada (US\$38.3 millones), de los cuales un 18.6 % (US\$7.6 millones) es en base a acciones coordinadas, y el remanente (81.4 %) a acciones individuales de las agencias. Para mayores detalles, por favor ver el Anexo: Resumen Ejecutivo de la Primera Revisión Anual del UNDAF.

Se ha asegurado financiamiento significativo para iniciar las actividades de los Programas Conjuntos del UNDAF a través de las Ventanas F-ODM en Nicaragua. Como resultado de ello, el Equipo de País y sus agencias constitutivas fueron capaces de posicionarse en varios nichos sectoriales con apoyo financiero concreto. Más aun, puede observarse que las agencias del Equipo de País, debido al retiro gradual del Apoyo Presupuestario Directo por parte de los donantes bilaterales, están recibiendo un considerable financiamiento suplementario sectorial. Otra posible razón puede ser que la coherencia colectiva ganada por el SNU a través de la AyA y el sólido proceso de Reforma llevado a cabo han colocado al SNU en una posición única de cara a la comunidad donante y al Gobierno. Sin embargo, deberemos focalizarnos en una mayor diversificación financiera del UNDAF. En 2009, la OCR con el apoyo del Equipo de País, coordinará un plan estratégico para la movilización de recursos, para lo cual convocará una Mesa de la Comunidad Donante, incluyendo la cooperación Sur-Sur y otros aliados.

Adicionalmente, en 2008, el monto total del Llamado Especial para fase de la rehabilitación y reconstrucción del Huracán Félix fue completada con el apoyo de la Comisión Europea (US\$13 millones)



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

llegando a US\$55.3 millones de los US\$39.5 millones solicitados originalmente (incluye fondos administrados directamente por agencias del SNU (US\$39.5 millones) y el resto de otros donantes)

Con respecto a los avances en los sistemas comunes de información, el SNU ha desarrollado una base de datos digital para analizar sus intervenciones a nivel municipal mediante un instrumento para el monitoreo y mapeo geográfico. Este ejercicio proporciona evidencia de que el SNU está presente en todas las 153 municipalidades de Nicaragua con excepción de tres de ellas. Dicho instrumento estará a disposición de todas las agencias para facilitar una permanente actualización durante el periodo del UNDAF, y más aun, constituirá una herramienta válida para la estrategia de planificación, programación y monitoreo común de todas las agencias

La implementación de la Reforma de las Naciones Unidas en Nicaragua ha sido llevada a cabo a un ritmo rápido, y primordialmente impulsada por el proceso de Armonización y Alineación promovido tanto por la comunidad donante (47 miembros) y el Gobierno. El SNU, a través de la OCR lidera el proceso desde 2003 y se ha convertido en un actor relevante en la provisión de asistencia técnica a todos los socios.

Adicionalmente, el papel desempeñado por la OCR y el apoyo brindado por el Equipo de País a los donantes y autoridades nacionales por igual ha sido utilizado como referencia y recurso en América Central. En respuesta a una solicitud hecha por los Coordinadores Residentes del Grupo Centroamericano, la OCR preparó un documento detallado explicando el apoyo provisto y el mecanismo desarrollado para impulsar sustantivamente los procesos de AyA y Reforma de Naciones Unidas en Nicaragua desde 2003 a 2008. El informe también incluye una sección detallada cuantificando el costo financiero de la inversión y el proceso llevado a cabo. El documento fue distribuido electrónicamente a través de la sub-región y se encuentra disponible para mayor distribución según se demande.

Los procesos del CCA y el UNDAF sirvieron de base para la construcción del equipo en temas de Derechos Humanos y Género y en el Enfoque Programático de Derechos Humanos (HRAP). Se han alcanzado avances sustantivos no solamente a través de la implementación del UNDAF, sino también a través de la creación y fortalecimiento de grupos temáticos para asegurar que los temas transversales estén presentes en los resultados del UNDAF.

**Grupo Temático de la Costa Caribe:** El grupo fue formado en 2008 con la participación de todas las agencias del Sistema de las Naciones Unidas como respuesta a la creciente demanda de las autoridades autónomas de la Costa Caribeña y al mandato dado por el Gobierno central al SNU en Nicaragua de desempeñar un rol de coordinación clave en apoyo del financiamiento e implementación del Plan de Desarrollo de la Costa del Caribe. Adicionalmente, como resultado de un enfoque democrático y transparente, al SNU le fue confiada, por mandato de las autoridades autónomas y del Gobierno Central, la coordinación de la cooperación externa en la región, misma que está creciendo a un ritmo muy acelerado. En 2009, el mayor desafío del grupo será el establecimiento de un mecanismo de coordinación con la comunidad donante para atender los desafíos del manejo de la cooperación externa y asegurar que esta tenga un impacto directo en los beneficiarios. Adicionalmente es importante notar que tres programas F-ODM tienen un fuerte enfoque en la Costa del Caribe, lo cual, debido a las particularidades de la región, requerirá de una sólida coordinación y comunicación inter-agencial con las autoridades locales, regionales y del Gobierno central para su implementación exitosa.



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

**Grupo Temático de HIV:** Un importante papel desempeñado por el Grupo Temático de HIV fue la asistencia provista para la elaboración del Programa Conjunto de HIV (en borrador) que fue escrito basado en los programas de VIH individuales de cada agencia (UNICEF, PNUD, OPS, PMA y FAO), así como integrando una visión estratégica de largo plazo basada en el Plan Estratégico Nacional para el VIH/SIDA 2006-2010. Además, ha sido creada una estrategia de comunicación para la implementación del Programa Conjunto del VIH.

**Grupo Temático de Género** Uno de los mayores desafíos para el Grupo Temático de Género es la construcción de las capacidades de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas en temas de género, de manera que el Equipo de País pueda responder a las prioridades nacionales en equidad de género y apoyar la incorporación de la equidad de género en el proceso nacional de planificación. Con este propósito, se impartió un curso sobre “El Género en el Ciclo del Proyecto” a setenta miembros del personal de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas y contrapartes gubernamentales participantes del F-ODM Programa Conjunto de Género. El Grupo Temático de Género inició el diseño de un instrumento metodológico común para la transversalización de género en las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, el que será implementado en 2009. Adicionalmente, como parte de la celebración del 60 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se realizaron dos sesiones de capacitación en temas de migración, personas indígena y afro-descendiente desde una perspectiva común de género al personal del SNU y de las contrapartes gubernamentales. Durante 2008, el Grupo Temático de Género también concluyó la formulación del Programa Conjunto de Género (F-ODM) “*De la retórica a la realidad: hacia una equidad de género y empoderamiento de la mujer a través de la participación y prácticas de género en los presupuestos públicos*” y llevó a cabo una serie de acciones coordinadas encaminadas a crear las condiciones necesarias para la programación del programa. Además del curso de “Género en el Ciclo del Proyecto”, tuvo lugar un taller de Administración por Resultados para nueve agencias del Sistema de las Naciones Unidas y doce instituciones gubernamentales contrapartes, con el fin de apoyar el diseño de indicadores intermedios para la evaluación del programa conjunto. A nivel de políticas, el Gobierno adaptó el borrador de la Política de Género, y su implementación está en proceso de negociación con las instituciones estatales.

**UNETE coordinación de operaciones humanitarias/desastres naturales:** El devastador Huracán Félix de 2007, al cual el UNETE, el Equipo de País y la OCR respondieron con un gran enfoque en la entrega coordinada de la asistencia (“unidos en la acción”) y una amplia coherencia del SNU, aportó lecciones útiles para aprender. Primero que todo, la necesidad de Equipos Regionales de UNETE en las vulnerables Regiones del Noreste y Sureste, que fueron establecidos al inicio de 2008, en segundo lugar, la necesidad de asegurar que el Plan Inter-agencial de Respuesta sea bien conocido por todo el personal del Sistema de las Naciones Unidas, y finalmente, que existe una fuerte necesidad de coordinar la ayuda provista por los donantes, y que el SNU tiene mucha preparación para realizar esa tarea. Pensando en ello, durante 2008 el UNETE continuó fortaleciendo sus capacidades internas para prevenir, preparar y responder a situaciones de emergencia. El Plan UNETE de Contingencia de Emergencias ha sido actualizado y el personal de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas ha sido entrenado en evaluación de devastación y análisis de demandas, fundación administrativa del manejo de riesgos, y reformas humanitarias entre otros. Adicionalmente, tuvieron lugar tres foros humanitarios regionales en las Regiones Autónomas y un Foro Nacional Humanitario. Estos foros han llevado al establecimiento de una red de trabajo humanitario que en el futuro servirá como plataforma para la coordinación entre el SNU, las ONG internacionales y el SINAPRED. Otro esfuerzo conjunto



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

(SNU y SINAPRED) durante 2008, fue el establecimiento de mecanismos de coordinación sectorial en Agua y Saneamiento, Nutrición y Logística, los cuales han sido mejorados a través de “enfoques grupales”.

**Grupo Temático de Gobernabilidad y Derechos Humanos:** Es importante resaltar que los derechos humanos son el eje del Equipo de País en Nicaragua. Durante 2008, el Grupo Temático de Gobernabilidad y Derechos Humanos fue fortalecido tanto por la creciente presencia como por el apoyo financiero de las agencias del Equipo de País. Un mayor elemento de este fortalecimiento fue el rol clave desempeñado por el Asesor de Derechos Humanos patrocinado por la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos (OHCHR) quien proporcionó constante asesoría inter-agencial en la incorporación del Enfoque basado en Derechos Humanos en varios programas del Equipo de País. Adicionalmente, se proveyó apoyo continuo al Ministerio de Relaciones Exteriores en el proceso de seguimiento de los Informes de Derechos Humanos y particularmente a las sesiones públicas que Nicaragua llevo a cabo en Ginebra en relación a: la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), el Convenio sobre Derechos Civiles y Políticos (CCPR) y el Convenio sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR).

En el contexto del 60 Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, el Sistema de las Naciones Unidas llevo a cabo una presentación de las observaciones y recomendaciones de los tratados antes mencionados. Adicionalmente, una estrategia de comunicación de derechos humanos, que incluyo una feria de derechos humanos con varios temas, talleres, seminarios, actividades culturales y publicaciones tendientes a promover una mayor concientización tanto del público como de los medios fue llevada a cabo con la colaboración de las agencias del Equipo de País, el Ministerio de Relaciones Exteriores, organizaciones de la sociedad civil y agencias internacionales de desarrollo. Dentro del marco de la próxima Revisión Periódica Universal en 2010, un mayor desafío del Equipo de País será apoyar al Gobierno en la integración de las observaciones de los Tratados Internacionales sobre derechos humanos en las políticas públicas.

### III. Aspectos claves del plan de trabajo propuesto para 2009

El Plan de Trabajo del Equipo de País para 2009 ha sido formulado a través de un proceso colegiado participativo que ha asegurado resultados de alta calidad, así como compromisos financieros de las Agencias del Equipo de País en adición a los fondos al SRCC/UNCCF.

1. El primer año de implementación de las cinco Ventanas F-ODM y la formulación de cinco nuevos programas conjuntos del SNU implicarán el fortalecimiento del Grupo de Coordinación del UNDAF y de los Grupos Temáticos a fin de garantizar un mayor nivel de coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo Humano.
2. Focalizarse en el fortalecimiento de capacidades, el proceso de regionalización/descentralización y apoyar la implementación del Plan de Desarrollo de la Costa del Caribe será a lo que el Equipo de País brindará mayor énfasis durante 2009. El Equipo de País está en una posición única para movilizar recursos, coordinar el apoyo de los donantes y fortalecer las instituciones para propiciar el desarrollo humano sostenible en la Costa del Caribe.



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua

3. Promover la integración sistemática de las recomendaciones y observaciones de los Tratados de Naciones Unidas sobre Derechos Humanos en las políticas públicas de manera sostenible
4. Coordinación coherente de la implementación y logro de los ODM a nivel local con la participación de todos los interesados.
5. Ejecutar un mapeo y estrategia de desarrollo de capacidades que permita la expansión del HACT en las instituciones nacionales.
6. Fortalecimiento y apropiación de la Iniciativa UN Cares en el lugar de trabajo con el apoyo del Equipo de País para la implementación del UN Cares y la Estrategia de Aprendizaje.
7. Promover mejores prácticas de administración y coordinación entre las agencias no residentes para reducir los costos de transacción y promover su integración en los programas conjuntos existentes y futuros.

Dentro del SNU, se ha puesto en marcha una estructura de coordinación de los F-ODM. Consistente en un Secretariado Técnico que garantizará la supervisión de la implementación de las Ventanas de los F-ODM y los procesos de monitoreo y evaluación de sus programas.

#### **IV. Recomendaciones**

Se ha hecho evidente que la tarea y responsabilidad del CR no es involucrarse en el micro-gerencia programática del Equipo de País. Por el contrario, se requiere de una fuerte capacidad de planificación estratégica para asegurar resultados coordinados, coherentes y oportunos, relevantes para las prioridades de desarrollo humano y derechos humanos del país. Por tanto, el acceso y la capacidad de analizar los indicadores del proceso y datos de resultados son vitales para mejorar la coordinación entre las agencias de las Naciones Unidas y para apoyar las capacidades nacionales de desarrollo. Adicionalmente, la complejidad de la programación conjunta y basada en resultados, y las dificultades de un apoyo conjunto del Sistema de las Naciones Unidas a la implementación nacional no debe ser subestimada, y su costo humano y financiero debe ser considerado. Por tanto, desde inicios de 2008, la OCR incorporó a un experto nacional en M&E y Estadísticas para la coordinación del Equipo de País a través del Plan Común de M&E del UNDAF. La misma observación anterior puede ser hecha con respecto al apoyo a la coordinación y coherencia de la comunidad donante dentro del proceso de AyA. En breve, una fuerte sugerencia de parte del CR de Nicaragua será que la posición del Oficial Nacional de M&E y Planificación Estratégica se transforme en un puesto vital a fin de asegurar la coherencia del Equipo de País y la Reforma de Naciones Unidas a nivel nacional.

Otra recomendación es que las agencias de Naciones Unidas deben tener fondos reservados disponibles a nivel de país para su coordinación y la del Equipo de País en actividades conjuntas planificadas en el Plan de Trabajo Anual del CR/Equipo de País. Los recursos de las agencias dirigidos hacia actividades de planificación y administración conjunta dentro del CR/Equipo de País contribuirán definitivamente al fortalecimiento de la Reforma de Naciones Unidas a nivel de país.



Oficina del Coordinador Residente  
en Nicaragua